



# Limpieza urbana

s.a. e.s.p

GESTIÓN ESTRATÉGICA

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE  
FLORIDABLANCA – 2023 - 2024

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSION 03
	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA	10 de Julio del 2020

## CONTENIDO

### INTRODUCCIÓN

1. **DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES PRESTADAS**
2. **OBJETIVOS Y METAS**
3. **ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO**
  - 3.1. Adopción del programa de prestación del servicio público de aseo
  - 3.2. Área de Prestación del Servicio
  - 3.3. Actividad de Recolección y Transporte
  - 3.4. Actividad de Transferencia
  - 3.5. Actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas
  - 3.6. Identificación de las playas en el área de prestación
  - 3.7. Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación
  - 3.8. Actividad de Corte de césped en las vías y áreas públicas
  - 3.9. Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas
  - 3.10. Lavado de puentes
  - 3.11. Actividad de Aprovechamiento
  - 3.12. Actividad de tratamiento
  - 3.13. Actividad de Comercialización
4. Medios de contacto
5. Programas de relaciones con la comunidad
6. Esquema de facturación del servicio
  - 6.1. Residuos Especiales
  - 6.2. Programa de gestión del Riesgo
7. Factores de subsidio y aporte solidario
8. Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones
9. Equipos, elementos, y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición.
10. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASOCIADAS AL PGIRS
11. CONTROL DE CAMBIOS

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSION 03
	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA	10 de Julio del 2020

## INTRODUCCIÓN

**LIMPIEZA URBANA S.A. E.S.P.** es una empresa constituida por escritura pública No. 0711 del 24 de mayo de 2005, con matrícula mercantil No. 05-122525-04 del 11 de junio de 2005 identificada con NIT. 900.028.989-5 con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga en la dirección Carrera 19 No. 34-64 Piso 3 Edificio COLTABACO y que tiene por objeto social principal la prestación del servicio público de aseo.

El presente documento es elaborado en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 0288 del 27 de abril de 2015, por medio de la cual se establecen los lineamientos para la formulación de los Programas de Prestación del Servicio Público de Aseo; aunado a lo anterior, se tiene un documento de suma importancia como es el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólido-PGIRS de Floridablanca, adoptado por medio del Decreto Municipal No. 0337 de 2015.

El programa de prestación incluye los parámetros generales y específicos con los cuales se desarrollarán cada uno de los aspectos operativos de la prestación del servicio que son de interés del usuario, de conformidad con el contrato de condiciones uniformes; así mismo, se presenta información de interés para el ente territorial como garante de la prestación y demás actores involucrados en el sector.

Con la premisa de garantizar el acceso a la información, el programa será publicado en la página web de la empresa [www.limpiezaurbana.com.co](http://www.limpiezaurbana.com.co) y estará disponible para la consulta pública.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSION 03
	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA	10 de Julio del 2020

## 1. DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRESTADAS

A la fecha de actualización del presente documento, se prestan los siguientes servicios:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
Recolección	01 de septiembre del 2005
Transporte	01 de septiembre del 2005
Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas	01 de septiembre del 2005
Poda de árboles en vías y áreas publicas	01 de octubre 2020
Lavado de áreas públicas	Junio de 2023
Comercialización	24 mayo 2005

Es importante resaltar que la empresa tiene la capacidad de realizar las actividades de corte de césped, instalación y mantenimiento de cestas de basura en áreas, no obstante, el municipio de Floridablanca no ha realizado el catastro de áreas objeto de corte de césped y aunque ya entrego el número de cestas para instalar no ha entregado los lugares definitivos, lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 1077 de 2015.

## 2. OBJETIVOS Y METAS

**LIMPIEZA URBANA S.A. E.S.P.** tiene como objetivo principal Prestar los Servicio de Recolección, transporte, Barrido de residuos Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas, Corte de Césped en vías y áreas públicas, instalación y mantenimiento de cestas de basura en áreas públicas, poda de árboles en vías y áreas públicas, así como el lavado en Bucaramanga y su área metropolitana, garantizando una gestión integral, dando cumplimiento a los criterios establecidos en el marco del contrato de condiciones uniformes y generando un valor agregado para nuestros usuarios en cumplimiento, oportunidad y servicio.

Nuestra principal meta es el cumplimiento de nuestra visión, la cual está definida de la siguiente manera:

En **LIMPIEZA URBANA SA ESP**, seguiremos creciendo en la prestación integral de los servicios públicos de aseo y medio ambientales en el departamento de Santander; garantizando con nuestro trabajo en equipo y compromiso, un presente y un futuro sostenible.

En la siguiente ilustración se relacionan los objetivos para cada componente del servicio de aseo, así mismo sus metas para el presente año, y los dos siguientes; finalmente se incluye el indicador y el respectivo plazo.



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

VERSION 03

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA

10 de Julio del 2020

Actividad	Aspecto	Objetivo	Línea Base	Metas intermedias			Meta Final	Indicador	Plazo
				2023	2024	2025			
RECOLECCION Y TRANSPORTE	Continuidad	Disminución del tiempo de exposición de los residuos sólidos en las vías y áreas públicas del municipio por fallas mecánicas de los vehículos en ruta.	95%	96%	97%	98%	98%	100% - (Número de vehículos reemplazados en ruta/# de vehículos utilizados y necesarios para cubrir las rutas)	Con corte a diciembre de cada año
	Cobertura	Prestar el servicio al 100% de nuestros usuarios con el fin de no generar puntos críticos.	100%	100%	100%	100%	100%	Toneladas recolectadas / meta de toneladas a recolectar	Con corte a diciembre de cada año
	Eficiencia	Optimizar la capacidad instalada en el cumplimiento de horarios en la prestación del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos no aprovechables.	95%	96%	97%	98%	98%	Total horas operación / (HE operación + (235*personal operación))	Con corte a diciembre de cada año
	Calidad	Disminuir reclamaciones relacionadas por la calidad en la prestación del servicio	1%	1%	1%	1%	1%	Número de PQR por fallas en la prestación del servicio de recolección/Número de usuarios	Con corte a diciembre de cada año



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

VERSION 03

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA

10 de Julio del 2020

Actividad	Aspecto	Objetivo	Línea Base	Metas intermedias			Meta Final	Indicador	Plazo
				2023	2024	2025			
<b>BARRIDO Y LIMPIEZA</b>	Continuidad	Cumplir con las frecuencias de barrido y limpieza de vías y áreas públicas en el sector urbano del municipio de Girón, en el marco del acuerdo de barrido y limpieza de vías y áreas públicas entre prestadores.	100%	100%	100%	100%	100%	Kilómetros mensuales barridos / Kilómetros mensuales definidos en acuerdo	Con corte a diciembre de cada año
	Cobertura	Mantener las mesas de trabajo entre las empresas de servicio público de aseo y municipio para validar la ampliación en la necesidad de la actividad	100%	100%	100%	100%	100%		Con corte a diciembre de cada año
	Eficiencia	Optimizar la capacidad instalada en el cumplimiento de horarios en la prestación del servicio de barrido y limpieza de vías y áreas públicas.	95%	96%	97%	98%	98%	Numero de personal para desarrollo de la actividad/Número del personal necesario.	Con corte a diciembre de cada año
Actividad	Aspecto	Objetivo	Línea Base	Metas intermedias			Meta Final	Indicador	Plazo
				2023	2024	2025			
<b>PODA DE ARBOLES</b>	Continuidad	Realizar la actividad de poda de árboles en las vías y áreas del sector urbano del municipio de Girón, con base al cumplimiento al acuerdo CLUS entre prestadores	100%	100%	100%	100%	100%	Arboles intervenidos / # Arboles por intervenir	Con corte a diciembre de cada año
	Cobertura	ejecutar la actividad de acuerdo al plan de intervención municipal, así como realizar mesas de trabajo entre las empresas prestadoras del servicio de aseo y municipio para verificar	100%	100%	100%	100%	100%		Con corte a diciembre de cada año



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

VERSION 03

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA

10 de Julio del 2020

		las necesidades y su actualización.							
	<b>Eficiencia</b>	Garantizar el recurso humano idóneo para ejecutar la actividad y cumplir con lineamientos y cronogramas desarrollados para la prestación de la actividad en cumplimiento al ciclo del plan de intervención municipal.	95%	96%	97%	98%	98%		Con corte a diciembre de cada año
	<b>Calidad</b>	Mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de las áreas y vías públicas objeto de poda de árboles, igualmente disminuir las PQR de los usuarios por inconformismos o fallas en la prestación.	1%	1%	1%	1%	1%		Con corte a diciembre de cada año
Actividad	Aspecto	Objetivo	Línea Base	Metas intermedias			Meta Final	Indicador	Plazo
				2023	2024	2025			
LAVADO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS	Continuidad	Realizar la actividad de lavado de puentes del sector urbano del municipio de Girón, con base al cumplimiento al acuerdo CLUS entre prestadores.	100%	100%	100%	100%	100%	Puentes lavados / # puentes programados a lavar	Con corte a diciembre de cada año
	Cobertura	Establecer mesas de trabajo entre las empresas de servicio público de aseo, la autoridad ambiental, la administración municipal y la uso para definir lineamientos de la prestación de la actividad de lavado de áreas públicas.	100%	100%	100%	100%	100%		Con corte a diciembre de cada año

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>VERSION 03</b>
	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA</b>	<b>10 de Julio del 2020</b>

Eficiencia	Contar con el personal, insumos, maquinaria y herramientas adecuadas para la ejecución de la actividad de lavado de áreas públicas dentro de la prestación del servicio público de aseo.	95%	96%	97%	98%	98%	Numero de personal para desarrollo de la actividad/Número del personal necesario.	Con corte a diciembre de cada año
Calidad	Mejorar las condiciones ambientales y sanitarias de las áreas y vías públicas objeto de lavado de puentes, igualmente disminuir las PQR de los usuarios por inconformismos o fallas en la prestación.	1%	1%	1%	1%	1%	Número de PQR por fallas en la prestación del servicio de lavado de vías y áreas públicas /Número de usuarios	Con corte a diciembre de cada año

Seguimiento para identificar los avances y dificultades en la implementación de los objetivos y metas de los programas con el fin de definir las acciones correctivas a que haya lugar. Esta medición se realizará de manera trimestral.

Actividad del servicio de Aseo	objetivo	Indicador	Resultado del indicador año 2024				Medios de Verificación	Dificultades identificadas	Acciones correctivas
			Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre			

### 3. ASPECTOS OPERATIVOS DEL SERVICIO

#### 3.1. Fecha de adopción del Programa de Prestación del Servicio Público de Aseo.

El presente programa rige desde la fecha de su adopción, la cual esta citada en el final del documento

#### 3.2. Área de Prestación del Servicio

Actividad del servicio	Nombre del departamento	Nombre del municipio	Localidad, comunas o similares
Recolección	Santander	Floridablanca	De la comuna 1 a la 8
Transporte			De la comuna 1 a la 8
Barrido y Limpieza de vías y áreas públicas			Comunas 2 y 6.
Poda de árboles en vías y áreas publicas			Comunas 1, 2, 3 y 6.
Lavado de áreas públicas			Comuna 6
Comercialización			De la comuna 1 a la 8

#### 3.3. Actividad de recolección y transporte



**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**

**VERSION 03**

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA**

**10 de Julio del 2020**

Formas de presentación de residuos sólidos	Condiciones de Presentación
Contenedores de 1100 o 800 litros	Este tipo de insumos coadyuvan a la presentación de los residuos sólidos evitando los lixiviados; así como el sobre esfuerzo del personal operativo ya que los vehículos compactadores poseen sistema lifter para el levantamiento y disposición de los residuos en la bodega del camión.
Canecas de 55 galones	Esta presentación se realiza para cuartos de basura donde por su espacio o acceso es limitado, pero ayuda a evitar lixiviados en las diferentes áreas de acopio o almacenamiento,
Aceras (pateado o puerta a puerta)	Los residuos son ubicados en estas áreas particularmente por la dificultad o limitación de acceso del camión compactador al sector, de esta manera el operario realizará el respectivo pateado para dar cumplimiento a la prestación del servicio de nuestros usuarios.
Shuts de basuras	Estos espacios son comunes en copropiedades, donde se tienen espacios organizados para la disposición parcial de los residuos, mientras se cumple la frecuencia de recolección por parte del prestador.

- Ubicación de la Base de Operaciones

Dirección	Teléfono
Zona Industrial, Cl. 55 #16 – 01, Girón Centro Camionero El Palenque	6330970

- Macro Rutas de Recolección y Transporte

Macro Ruta		Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora Inicio	Hora Final
Código Interno	Código SUI		L	M	M	J	V	S	D		
F001	101692	1, 2, 5	X		X		X			5:00 pm	1:00 am
F002	101691	4,7,8		X		X		X		4:00 pm	1:00 am
F003	112904	1, 2, 3, 6, 7	X		X		X			5:00 pm	1:00 am
F004	112905	6, 7		X		X		X		01:30 pm	11:30 pm

- Censo de Puntos Críticos

Punto	Dirección	Describir los operativos de limpieza programados y actividades para su eliminación pactados con el municipio.
1	Carrera 18B con calle 61B – LA TRINIDAD	El prestador realiza la respectiva limpieza a los puntos críticos presentes, a remoción y recolección de residuos sólidos domiciliarios presentes en los puntos críticos.
2	Carretera antigua vía Floridablanca	
3	Calle 107 con avenida el tejero	

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSION 03
	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA	10 de Julio del 2020

- Lugar de Disposición de los residuos sólidos

Nombre relleno sanitario	Ubicación	Teléfono de contacto	Cuenta con licencia o permiso ambiental vigente	
			SI	NO
Sitio de disposición Final de residuos sólidos El Carrasco	Km. 6 Autopista Girón/ Bucaramanga	6462985 6469054	X	

Opera actualmente bajo decreto de calamidad pública.

### 3.4. Actividad de transferencia

En limpieza Urbana S.A E.S. P para la prestación del servicio del municipio de Floridablanca, no se realiza actividad de transferencia.

### 3.5. Actividad de Barrido y Limpieza de vías y Áreas públicas

- Número de Kilómetros de cunetas de barrido de vías y áreas públicas y metros cuadrados de parques y zonas públicas objeto de barrido.

PRESTADOR	Km de vías y áreas públicas por prestador (cunetas)	Metros cuadrados de parques y zonas públicas
EMAF	4.599	
LIMPIEZA URBANA	1.306	
VEOLIA	8.302	
METROLIMPIA	483	

El prestador Ruitoque salió del acuerdo de barrido por la venta de su razón social a Aqualia.

- Acuerdo de barrido, limpieza de vías y áreas públicas, indicando el número total de kilómetros a barrer en el área de confluencia y el número total de metros cuadrados de parques y zonas de áreas públicas a barrer en el área de confluencia de conformidad con la Resolución CRA 709 de 2015 o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

Acuerdo de barrido y limpieza	Fecha de suscripción	Prestadora que suscribieron Acuerdo.	Km de vías y áreas públicas por prestador	Metros cuadrados de parques y zonas públicas	Número de suscriptores área confluencia.
Acuerdo de barrido y limpieza de áreas públicas suscrito entre		EMAF	4.599		28.282
		LIMPIEZA URBANA	1.306		8.037

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>VERSION 03</b>
	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA</b>	<b>10 de Julio del 2020</b>

las empresas prestadoras en dicha jurisdicción.	28 de septiembre de 2017.	VEOLIA	8.302	51.054
		METROLIMPIA	4.599	2.976

- Macro Rutas

CODIGO RUTA	CÓDIGO SUI	BARRIO	FRECUENCIA							HORARIO	TIPO DE BARRIDO
			Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
F1	187315	CAÑAVERAL PARTE 3	X			X				6:00 am A 2:00 pm	MANUAL
F2	187316	CAÑAVERAL PARTE 2	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F3	187317	CAÑAVERAL PARTE 1	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F4	187318	ASOVILAGOS - VILLA NATALIA - PANAMERICANA	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F5	187319	ASOVILAGOS-LAGOS 3 PARTE 1	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F6	187320	LAGOS 3, PARTE 2, SALÓN COMUNA Y CANCHAS	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F7	187321	LAGOS 3, PARTE 3	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F8	187322	LAGOS 2, PARTE 1	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F9	187323	LAGOS 2, PARTE 2	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F10	187324	LAGOS 2, PARTE 3	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F11	187325	LAGOS 2, PARTE 4	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F12	187326	LAGOS 2, PARTE 5	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F13	187327	LAGOS 2, PARTE 6	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F14	187328	LAGOS 2, PARTE 7	X			X				6:00 am A 2:00 pm	
F15	187329	PARQUE LINEAL	X			X		X		6:00 am A 2:00 pm	

Se define en el plan de intervención que el municipio de Floridablanca se realizará la actividad de barrido conjunta los días lunes y jueves; existe la creación de 6 nuevas rutas y reajuste al esquema, las anteriores ya fueron medidas y distribuidas, se espera realizar el registro en el SUI y oficializarlas.

- Ubicación de cuartelillos o puntos de almacenamiento de implementos de barrido.

Cuartelillo	Dirección
1	Carrera 3 Nª 2-04 Chimita

### 3.6. Identificación de las playas en el área de prestación a ser intervenidas con la limpieza, precisando la frecuencia de limpieza.

En el municipio de Floridablanca no ha realizado la entrega de las áreas de playa para atención.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>VERSION 03</b>
	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA</b>	<b>10 de Julio del 2020</b>

**3.7. Programa de instalación y mantenimiento de cestas en el área de prestación, precisando el número de cestas a instalar por año.**

El municipio realizó la entrega del inventario de cestas papeleras, sin embargo, no estableció asignación ni recambio, así mismo están pendientes lineamientos de intervención.

**3.8. Actividad de corte de césped en las vías y áreas públicas**

Esta actividad no se ha iniciado a prestar en el municipio de Floridablanca, considerando que el ente territorial no ha realizado la entrega del catastro de áreas objeto de corte de césped.

**3.9. Actividad de poda de árboles en las vías y áreas públicas**

tipo de árbol	altura	localidades, comunidades, o similares.	Cantidad de árboles según catastro.	cantidad de árboles a podar por año según catastro de arboles	Frecuencia programada de poda al año.
1	Hasta 5 m	Comunas 1, 2, 3 y 6.	660	660	El periodo de intervención es una vez por año.
2	5.1 A 15 MTS		321	321	
3	15.1 A 20 MTS		7	7	
4	Mayor A 20 MTS		1	1	

**3.10. Actividades de Lavado de vías y áreas públicas**

El municipio de Floridablanca se inició la prestación de la actividad de lavado de áreas públicas en el mes de junio 2023.

ITEM	ACTIVIDAD	localidades, comunidades, o similares.	Área total a intervenir	Frecuencia programada lavado de áreas publicas
1	Lavado de áreas Públicas	Puente La Colmena y Puente Bucarica	386 M2	Semestral

**3.11. Actividad de Aprovechamiento**

A la fecha la empresa no realiza actividades de aprovechamiento de residuos.

**3.12. Actividad de tratamiento**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>VERSION 03</b>
	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA</b>	<b>10 de Julio del 2020</b>

A la fecha la empresa no realiza actividades de tratamiento de residuos.

### 3.13. Actividad de Comercialización

Punto de atención al Usuario:

Dirección punto de atención	Teléfono	Días de Atención	Horario de Atención
Carrera 19 N° 34-64 Piso 3 Edificio COLTABACO	6330970	Lunes a viernes	7:00 am a 12:30 am 1: 30 pm a 5:00 pm

### 4. Medios de contacto

Dirección electrónica página web	<a href="http://www.limpiezaurbana.com.co">http://www.limpiezaurbana.com.co</a>
Correo electrónico para radicación de PQR	<a href="mailto:pqr@limpiezaurbana.com.co">pqr@limpiezaurbana.com.co</a>
Línea de atención al cliente	6330970
Servicios adicionales que presta	N.A.

5. Programas de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas, de conformidad con lo señalado en el artículo 105 del decreto 2981 de 2013.

Localidad, comuna o similares	Tema	Programación (Mes)
Todas las 8 comunas.	Juntos Separando	A SOLICITUD DEL USUARIO
	Tenencia responsable de mascotas	A SOLICITUD DEL USUARIO
	Código de Convivencia Ciudadana	A SOLICITUD DEL USUARIO

### 6. Esquema de facturación del servicio

Mecanismo de facturación (preago, pago anticipado, conjunta, directa)	Descripción	Puntos de pago
CONJUNTA	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	ESTABLECIDOS POR EL ENTE FACTURADOR
CONJUNTA	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	ESTABLECIDOS POR EL ENTE FACTURADOR

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>VERSION 03</b>
	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA</b>	<b>10 de Julio del 2020</b>

### 6.1. Residuos especiales

Tipo de Residuos	Descripción	Teléfono de contacto
GENERADOS EN EVENTOS Y ESPECTÁCULOS MASIVOS	El usuario debe comunicarse con nuestra línea de atención para coordinar de acuerdo al evento, el tipo de servicio que requiera para que el área operativa planifique la prestación del servicio.	<b>6330970</b>
GENERADOS POR PUNTOS DE VENTA EN ÁREAS PÚBLICAS	Los residuos generados por usuarios comerciales se evacuan en cada frecuencia.	<b>6330970</b>
ANIMALES MUERTOS	Cuando los usuarios se comunican para reportar este tipo de residuo, el área de PQR recibe la solicitud y tramita a través del área operativa la recolección de acuerdo a la ruta en la que se haya presentado. Este tipo de eventos se solucionan el mismo día del reporte.	<b>6330970</b>
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	Se realiza por solicitud del usuario y de igual manera se programa a través del reporte recibido por el área de PQR coordinando con el área operativa la orden para la prestación del servicio.	<b>6330970</b>
RESIDUOS ESPECIALES	Los consideramos como Colchones, vegetales(poda), muebles y carpintería, se solicita el servicio mediante la línea amiga y cancelando el servicio se programaran a través del reporte recibido por el área de PQR coordinando con el área operativa mediante el formato de seguimiento	<b>6330970</b>

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>VERSION 03</b>
	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA</b>	<b>10 de Julio del 2020</b>

Nota: En la descripción de la actividad se debe precisar la obligación del usuario del acuerdo antes de la realización del evento.

## 6.2. Programa de Gestión del Riesgo

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o social y biológico que puede manifestarse en la prestación del servicio domiciliario de aseo en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a los usuarios, los bienes, trabajadores y al medio ambiente. El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo. Las amenazas en la cual la Organización ha identificado son:

<b>AMENAZAS NATURALES</b>	
Este tipo de contingencia se relaciona con los eventos naturales y aquellos propios de la naturaleza que pueden afectar el normal funcionamiento de la operación	
<b>INUNDACIONES</b>	Inundaciones o cubrimiento por el agua a causa de desbordamientos de los ríos o quebradas durante sus crecidas.
<b>PROCESOS DE REMOCIÓN EN MASA</b>	Causados por la acción de la gravedad y/o de la saturación hídrica de las formaciones superficiales.
<b>SISMOS Y TERREMOTOS</b>	Actividad sísmica (temblores de tierra, terremotos)
<b>TORRENTA ELECTRICA</b>	Fenómeno natural con riesgos de descargas eléctricas y efectos sonoros que pueden causar temores y distracciones
<b>VENDAVALS - LLUVIAS</b>	Dado por fuertes vientos que pueden ocasionar daños a infraestructura con riesgos a actores viales y personas en general.
<b>AVALANCHA</b>	Represamiento de aguas de escorrentía o fuentes hídricas.
<b>AVENIDA TORRENCIAL</b>	Crecidas repentinas.
<b>AMENAZAS ANTRÓPICAS</b>	
Este tipo de contingencia está relacionada con la actividad humana, pueden ser causadas en forma accidental o intencional por el hombre, o a consecuencia de presiones indebidas puntuales o crónicas sobre los elementos naturales.	
<b>ORDEN PÚBLICO</b>	Es claro que la situación de orden público incide sobre el ámbito territorial en distintas proporciones, por lo que eventos de tipo terroristas deben ser previstos dentro de la región con muy poca probabilidad de ocurrencia, pero sin descartarse como una situación potencial.  Así también se contemplan las posibles ocurrencias de actos mal intencionado de



**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**

**VERSION 03**

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA**

**10 de Julio del 2020**

	terceros, motín, huelga, asonada, conmoción civil, actos de autoridad, entre otros.
<b>INCENDIOS</b>	<p>La ocurrencia de incendios puede incidir en afectar las operaciones, generándose cierre de vías, contaminación y destrucción de equipos propios, así como también la quema de residuos puede causar afectaciones al medio ambiente y generar posibles daños a la comunidad o a la propiedad de terceros.</p> <p>Un incendio puede ser generado por causas propias de la naturaleza o por fallas del hombre en su manipulación de elementos y por acción directa del calor.</p>
<b>CIERRE DEL RELLENO SANITARIO</b>	Sitio técnico definido para disposición final de residuos sólidos bajo normatividad legal vigente aplicable y con licenciamientos de las autoridades ambientales para su reglamentación el cual al verse en un cierre total afecta directamente toda la operatividad por no contar con otros sitios autorizados y que permitan la disposición final de residuos sólidos dentro del departamento de Santander.
<b>EXPLOSIÓN POR BIOGAS</b>	Elemento peligroso que puede generar problemas por inhalación y sobre todo riesgo de explosión.
<b>AMENAZAS OPERATIVAS</b>	
Este tipo de contingencia está relacionada con el cumplimiento de las funciones para las que fue concebido el proyecto, pueden ser causadas en forma accidental por mal funcionamiento de equipos o a consecuencia de un mal mantenimiento de los componentes del sistema.	
<b>ACCIDENTE VEHICULAR</b>	Sucedo no premeditado que por las posibles afecciones en el accidente o incidente pueden retrasar o parar la operatividad.
<b>FALLAS OPERACIONALES</b>	Hace referencia a cierre de relleno sanitario “El Carrasco”
<b>FALLAS EN LA SEGURIDAD</b>	Dentro de todo proceso existe un conjunto de normas o procedimientos específicos que a la vez garantizarán el desarrollo de una actividad específica que permite la conservación de la integridad de los operadores y del medio natural, procedimientos que al ser pasados por alto o no ser suficientes pueden derivar en eventos de diversa magnitud.
<b>AMENAZAS RELACIONADAS CON LA SALUD DE LOS TRABAJADORES</b>	
Este tipo de contingencia está relacionada con el cumplimiento de las funciones de sus trabajadores por una situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos a causas de riesgos en temas de seguridad y salud en el trabajo	

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>VERSION 03</b>
	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA</b>	<b>10 de Julio del 2020</b>

<b>BIOLOGICOS</b>	Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.
<b>BIOMECANICO</b>	Postura (prolongadas mantenida, forzada, anti gravitacional), esfuerzo, movimiento repetitivo, manipulación de cargas. Carga postural estática, carga de trabajo dinámica, carga física total, manejo y transporte de cargas, diseño del puesto, carga sensorial.
<b>MECANICOS</b>	Caídas desde alturas, caídas al mismo nivel, caídas de objetos, atrapamientos, golpes o choques por objetos, cortes con objetos, proyecciones de objetos, pisadas sobre objetos.
<b>PSICOSOCIALES</b>	Gestión organizacional ( estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación de desempeño, manejo de cambios), características de la organización del trabajo (comunicación, tecnologías, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor), características del grupo social de trabajo ( relaciones cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo), condiciones de la tarea ( carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía etc.), interface persona- tarea (conocimientos habilidades en relación con la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización), jornada de trabajo ( pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descanso).

En relación con las amenazas relacionadas con la salud de los trabajadores, la afectación del riesgo biológico a nivel general de los trabajadores por una exposición a un virus o pandemia podría generar una amenaza alta si se presentase a un 100% de los Trabajadores. En caso de que se presente a una población más pequeña la afectación estaría disminuyendo a media y a baja.

ELEMENTO AFECTADO	AMENAZAS
<b>RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daño o avería de vehículos de recolección</li> <li>• Incendio de vehículos población</li> <li>• Accidentes de operarios</li> <li>• Restricción de uso de vías (por arreglo o mantenimiento, así como también por alteraciones en el orden público)</li> <li>• Afectación ambiental y sanitaria por almacenamiento excesivo de los residuos orgánicos a disponer</li> <li>• Capacidad de carga de vehículos por viajes a otra zona</li> <li>• Retiro de la zona por parte del operario</li> </ul>
<b>BARRIDO Y LIMPIEZA DE ZONAS PÚBLICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Daños en los implementos y herramientas utilizadas</li> <li>• Accidentes de operarios de barrido</li> <li>• Retiro de la zona por parte del operario</li> </ul>

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>VERSION 03</b>
	<b>PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA</b>	<b>10 de Julio del 2020</b>

ELEMENTO AFECTADO	AMENAZAS
<b>DISPOSICIÓN FINAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accidentes de tránsito o laborales en el recorrido al momento de transportarse al sitio de disposición final</li> <li>• Accidentes al momento del descargue de los residuos</li> <li>• Afectación ambiental y sanitaria por almacenamiento excesivo de residuos o material a disponer</li> <li>• Explosión por acumulación de gases</li> <li>• Cierre de relleno sanitario</li> <li>• Desplazamiento a otras ciudades por cierre del relleno sanitario.</li> </ul>
<b>PRESENTACIÓN DEL SERVICIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja respuesta por parte del operario</li> <li>• Baja respuesta por parte del usuario</li> <li>• Baja respuesta por parte de las entidades gubernamentales</li> <li>• Bajo control y vigilancia de las entidades gubernamentales</li> <li>• No utilización de las bolsas y elementos de trabajo suministrados</li> </ul>
<b>PERSONAL (TRABAJADORES)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de la accidentalidad en el trabajo</li> <li>• Aumento de enfermedades laborales</li> <li>• Afectación a mecanismos de control y seguimiento a la operación</li> <li>• Aumento de costos ante las exigencias de protección de trabajadores</li> <li>• Aumento de costos en la contratación</li> </ul>
<b>CARENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SUPERAR LOS AUMENTOS EN LOS COSTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de disponibilidad presupuestal para atender los gastos generados por la prestación del servicio y que causen emergencia</li> </ul>

### Acciones de respuesta frente a las amenazas identificadas según el origen

AMENAZA	COMPONENTE EXPUESTO	ACCIONES DE RESPUESTA
INUNDACIONES	Recolección de residuos sólidos ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>· En los lugares que la comunidad no ha sido evacuada y se genere residuos:</li> <li>· Se continuarán las rutas programadas en tanto el nivel del agua no supere los 8 cm (el personal deberá llevar los EPP correspondientes a las condiciones)</li> <li>· Si el nivel del agua supera los 8 cm se activa la alerta naranja y se dispone de puntos de acopio en lugares considerados seguros.</li> </ul>



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

VERSION 03

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA

10 de Julio del 2020

		<ul style="list-style-type: none"> <li>De acuerdo a la solicitud del CMGR se dispondrán los recursos para la recolección de residuos o escombros que genere la inundación.</li> </ul>
	Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Activación de alarmas y suspensión del servicio si se considera necesario.</li> <li>Inspección al estado de los vehículos y arreglo al daño si fuera necesario teniendo en cuenta las acciones de respuesta para amenaza de sismo.</li> </ul>
PROCESOS REMOCIÓN EN MASA	Recolección de residuos sólidos ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>En dado caso que se afecten las vías principales y utilizadas para ejecutar las rutas de recolección, se buscaran vías alternas para garantizar la prestación el servicio</li> <li>Para la recolección de posibles escombros, rocas o material sedimentario producto del evento, se tendrá y seguirá las recomendaciones por parte de las dependencias de gestión del riesgo.</li> <li>No generar retraso en las rutas de recolección por más de 6 horas.</li> <li>En dado caso cierre total, se realizarán brigadas y puntos de acopio para una vez superado el evento realizar la recolección total de las áreas que permanecían aisladas.</li> </ul>
	Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar el servicio de transporte a disposición final por vías alternas.</li> <li>Realizar la actividad sin exposición a riesgos, manteniendo comunicación constante y aprobación por las oficinas de la gestión del riesgo encargadas.</li> <li>En dado caso que las vías principales de salida del municipio hacia el relleno sanitario es imposible el transporte de los residuos ordinarios al lugar de disposición final, se activará la alerta naranja y se dispondrá los residuos en un relleno sanitario emergente el cual será determinado y autorizado por el Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo (los residuos se trasladaran con las entidades de relleno sanitario las cuales se tenga acuerdo de cooperatividad en caso de cierre, al igual en caso de no tener convenio alguno, se adoptaran los lineamientos de las alcaldías de los municipios de área de prestación)</li> </ul>



<p>SISMOS Y TERREMOTOS</p>	<p>Recolección de residuos sólidos ordinarios</p>	<p>Los riesgos asociados con la ocurrencia de un sismo o terremoto en el componente del sistema son: daños a la infraestructura, incendios, heridos, muertos, contaminación ambiental, pérdidas económicas y acumulación excedida de residuos sólidos y escombros por lo que se consideran las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Toda remoción de residuos o escombros será debidamente concertada y coordinada con los organismos de Socorro.</li><li>· En caso de que el movimiento telúrico haya ocasionado el colapso de las edificaciones generando acumulación de escombros en las vías se despejará con maquinaria o mano de obra las rutas de recolección para ser habilitadas, lo que implicará que en tanto no se despeje de material el servicio será interrumpido.</li><li>· Si la emergencia amerita activar alertas verde y amarilla se realizan las acciones determinadas.</li><li>· Si la cantidad de residuos escombros y/o residuos sólidos acumulados supera la cantidad permitida se activa la alerta naranja.</li><li>· Recuperarlas rutas de recolección en un lapso de tiempo no mayor de 6 horas siempre y cuando los cuerpos de socorro no se encuentren realizando en la vía tareas de rescate urbano, lo que obligaría al cambio de ruta temporalmente.</li><li>· Si la cantidad de residuos escombros y/o residuos sólidos acumulados supera la cantidad permitida se activa la alerta roja.</li><li>· Se activan rutas de recolección alternas, en tanto dure el nivel de alerta.</li><li>· Activar medidas provisionales de manipulación y recolección de los residuos sólidos ordinarios</li><li>· Brigadas comunitarias de recolección y transporte a punto de acopio.</li></ul>
----------------------------	---	---



**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**

**VERSION 03**

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA**

**10 de Julio del 2020**

		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Utilizar recipientes impermeables y con tapa hermética de preferencia plásticos o metálicos instalados en lugares de total asepsia, la capacidad de los recipientes debe ser suficiente para el almacenamiento de residuos por lo menos de tres días de recolección, deberán poder ser manipulados por dos personas y finalmente deben ser ubicados de forma estratégica entre los usuarios productores.</li> <li>· Gestionar los recursos, permisos y licencias necesarias para contener la situación.</li> </ul>
	<p>Transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Si el vehículo sale averiado, dependiendo de la magnitud del daño se realizarán las reparaciones correspondientes en el menor tiempo posible.</li> <li>· Si el vehículo resulta sepultado o totalmente averiado por el colapso de alguna estructura o los existentes sean insuficiente para la recolección se utilizarán vehículos acondicionados provisionalmente, (camionetas o volquetas).</li> <li>· Cuando las vías de salida del municipio se ven afectadas por el movimiento telúrico y es imposible el transporte de los residuos ordinarios al lugar de disposición final, se activará la alerta naranja y se dispondrá los residuos en un relleno sanitario emergente el cual será determinado y autorizado por el Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo. (los residuos se trasladarán con las entidades de relleno sanitario las cuales se tenga acuerdo de cooperatividad en caso de cierre, al igual en caso de no tener convenio alguno, se adoptarán los lineamientos de las alcaldías de los municipios de área de prestación)</li> <li>· En todo caso se utilizará los vehículos para dar prioridad a la recolección en instituciones vulnerables.</li> </ul>
<p>TORMENTA ELÉCTRICA</p>	<p>Barrido y Recolección de residuos sólidos ordinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Como medida preventiva se tendrá suspensión no mayor a 4 horas mientras cesa las tormentas que generan riesgos para los colaboradores</li> <li>· Garantizar el cumplimiento de las actividades y micro rutas de barrido y recolección una vez se garantice la viabilidad de retomar las funciones por los colaboradores.</li> </ul>



**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**

**VERSION 03**

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA**

**10 de Julio del 2020**

<p>VENDAVALLES-LLUVIAS</p>	<p>Barrido y Recolección de residuos sólidos ordinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Se tendrá suspensión no mayor a 4 horas mientras cesa los vientos y fuertes lluvias que generan riesgos para los colaboradores por golpes con objetos transportados por el aire o caída de ramas de árboles.</li> <li>·Garantizar el cumplimiento de las actividades y micro rutas de barrido y recolección una vez se garantice la viabilidad de retomar las funciones por los colaboradores.</li> </ul>
<p>AVALANCHAS</p>	<p>Recolección de residuos sólidos ordinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·En dado caso que se afecten las vías principales y utilizadas para ejecutar las rutas de recolección, se buscaran vías alternas para garantizar la prestación el servicio</li> <li>·Para la recolección de posibles escombros, rocas o material sedimentario producto del evento, se tendrá y seguirá las recomendaciones por parte de las dependencias de gestión del riesgo.</li> <li>·No generar retraso en las rutas de recolección por más de 6 horas.</li> <li>En dado caso cierre total, se realizarán brigadas y puntos de acopio para una vez superado el evento realizar la recolección total de las áreas que permanecían aisladas.</li> </ul>
	<p>Transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Asegurar la prestación del servicio de transporte a disposición final por vías alternas.</li> <li>Ejecutar la actividad sin exposición a riesgos, manteniendo comunicación constante y aprobación por las oficinas de la gestión del riesgo encargadas.</li> <li>·En dado caso que las vías principales de salida del municipio hacia el relleno sanitario es imposible el transporte de los residuos ordinarios al lugar de disposición final, se activará la alerta naranja y se dispondrá los residuos en un relleno sanitario emergente el cual será determinado y autorizado por el Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo (los residuos se trasladaran con las entidades de relleno sanitario las cuales se tenga acuerdo de cooperatividad en caso de cierre, al igual en caso de no tener convenio alguno, se adoptaran los lineamientos de las alcaldías de los municipios de área de prestación)</li> </ul>



**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**

**VERSION 03**

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA**

**10 de Julio del 2020**

AVENIDA TORRENCIAL	Recolección de residuos sólidos ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Estar en constante comunicación con las oficinas de la gestión del riesgo municipales, bomberos y entidades de atención a desastres con base a los posibles crecientes súbitas de fuentes hídricas.</li> <li>·Evacuar personal operativo expuesto por la asignación de micro rutas en las zonas de riesgo hasta que se reporte por entes oficiales la no presencia de riesgos.</li> <li>·Estar pendientes y disposición ante cualquier llamado de ayuda por entes de atención a desastres en dado caso de ser solicitado para remoción de sedimentos, material vegetal, escombros.</li> </ul>
	Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Realizar la actividad de transporte por vías alternas y lejanas al área de riesgo definida por los organismos de atención a desastres.</li> <li>·Apoyar las acciones de transporte de sedimentos, escombros o material vegetal provocados por el evento.</li> </ul>
ORDEN PÚBLICO	Recolección de residuos sólidos ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Se ajustarán las rutas de recorrido teniendo en cuenta las afectaciones y limitantes viales generadas por el orden público dentro del municipio</li> <li>·Mantener comunicación directa con el municipio y entes de atención del riesgo y desastres quienes evalúan los eventos presentados con el fin de no exponer el personal operativo</li> <li>·No generar retrasos por más de 6 horas en las rutas de recolección</li> </ul>
	Trasporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Si se presentan cierres viales se revisará la posibilidad de buscar vías alternas para la prestación del servicio</li> <li>· Si se tiene restricción total de movilidad se enviará una brigada para realizar los recorridos y puntos de acopio, una vez sean habilitadas las vías se realizará la recolección en los sitios definidos.</li> </ul>
INCENDIOS	Recolección de residuos sólidos ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La ocurrencia de un incendio que afecte al componente traerá como consecuencia el daño a los equipos y materiales, lesiones en los operarios y generación de escombros por lo que las acciones de respuesta a seguir serán las mismas dispuestas para la amenaza de sismo o terremoto.</li> </ul>



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

VERSION 03

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA

10 de Julio del 2020

	Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>· En todo caso toda tarea de recolección y transporte será realizada una vez sea controlado el incendio por los organismos de socorro.</li> </ul>
CIERRE DE RELLENO SANITARIO	Barrido y Recolección de residuos sólidos ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Activar la alarma naranja en caso de que no se reciba una (1) tonelada por parte del depósito Final de Residuos sólidos</li> <li>· En Alerta Naranja trasladará el depósito de Residuos Sólidos con las entidades de relleno sanitario las cuales se tenga acuerdo de cooperatividad, al igual en caso de no tener convenio alguno, se adoptarán los lineamientos de las alcaldías de los municipios de área de prestación)</li> <li>· En Alerta Roja trasladará el depósito de Residuos Sólidos a los Rellenos Sanitarios de Aguachica (cesar)</li> <li>· Se oficiará a la CORPORACION DE LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB, Área Metropolitana de Bucaramanga - AMB, Secretarías de Salud Departamentales y Municipales, a la Superintendencia de Servicios Públicos y demás entidades descritas como de ayuda externa para el presente evento</li> <li>· La empresa buscara adecuar un lugar que sirva provisionalmente como relleno sanitario emergente por un máximo de treinta (365) días.</li> </ul>
	Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se programarán vehículos de recolección y conductores, con el fin de dar traslado a los diferentes Rellenos sanitarios de otros municipios, fuera de Santander.</li> </ul>
EXPLOSIÓN POR GAS	Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ante la eventualidad de una explosión de por biogás e el relleno sanitario, se activará la alerta naranja y se dispondrá los residuos en un relleno sanitario emergente el cual será determinado y autorizado por el Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo (los residuos se trasladaran con las entidades de relleno sanitario las cuales se tenga acuerdo de cooperatividad en caso de cierre, al igual en caso de no tener convenio alguno, se adoptaran los lineamientos de las alcaldías de los municipios de área de prestación)</li> </ul>



**SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL**

**VERSION 03**

**PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA**

**10 de Julio del 2020**

<p>FALLAS OPERACIONALES</p>	<p>Transporte y disposición final</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se activará la alerta naranja y se dispondrá los residuos en un relleno sanitario emergente el cual será determinado y autorizado por el Concejo Municipal para la Gestión del Riesgo o en su defecto los residuos se trasladarán a rellenos sanitario las cuales se tenga acuerdo de cooperatividad, al igual en caso de no tener convenio alguno, se adoptarán los lineamientos de las alcaldías de los municipios de área de prestación.</li> </ul>
<p>FALLAS EN LA SEGURIDAD</p>	<p>Barrido y Recolección de residuos sólidos ordinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Realizar y garantizar los procesos con la consignede prevalecer el bienestar, cuidado y protección de nuestros colaboradores, para no tener retrasos en la ejecución operativa.</li> </ul>
	<p>Transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· mantener todo el recurso de maquinaria, equipos, herramientas, vehículos y humano en óptimas condiciones para la ejecución de las actividades correspondientes a la prestación del servicio público de aseo, con el fin de evitar retrasos y novedades.</li> </ul>
<p>ACCIDENTES VEHICULARES</p>	<p>Recolección de residuos sólidos ordinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se debe priorizar la atención del o los operarios lesionados.</li> <li>· Señalizar y restringir el acceso a la escena del accidente</li> <li>· Activar las alertas pertinentes considerando la duración en la solución del evento y el tiempo que deba suspenderse el servicio.</li> <li>· Si el vehículo sale averiado, dependiendo de la magnitud del daño se realizarán las reparaciones correspondientes en el menor tiempo posible.</li> <li>· Si el vehículo resulta totalmente averiado por el accidente se utilizarán vehículos acondicionados provisionalmente, (camionetas o volquetas).</li> </ul>
	<p>Transporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Se debe realizar transbordo de los residuos sólidos, en tal caso de que el vehículo quede inoperativo, para no generar contaminación ambiental, una emergencia sanitaria.</li> </ul>
<p>BIOLOGICOS, BIOMECANICO,</p>	<p>Barrido y Recolección de residuos sólidos ordinarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Activación de protocolos de para poder realizar las actividades d barrido y recolección de residuos sólidos ordinarios, según el tipo de riesgos evidenciado.</li> </ul>

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	VERSION 03
	PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA	10 de Julio del 2020

MECANICOS, PSICOSOCIALES		<p>· La aplicación de protocolos irá articulados a la cantidad de trabajadores afectados ya sea para la sustitución o reemplazo o activación de protocolos generales aplicables a toda la organización tales como:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protocolos de limpieza y desinfección</li> <li>2. Protocolo de bioseguridad</li> <li>3. Protocolos de asignación de labores</li> </ol>
	Transporte	

### 7. Factores de subsidio y aporte solidario

Estrato o tipo de usuario	Factor de subsidio (%), según acuerdo del concejo municipal	Factor de contribución (%), según acuerdo del concejo municipal
Estrato 1	45 %	0 %
Estrato 2	30 %	0 %
Estrato 3	15%	0 %
Estrato 4	0 %	0 %
Estrato 5	0 %	50 %
Estrato 6	0 %	60 %
Industrial	0 %	30%
Comercial	0 %	50%
Oficial	0 %	0 %

### 8. Equilibrio en el balance de subsidios y contribuciones

Documento	Fecha de inscripción	Acto Administrativo
Acuerdo del concejo municipal que define los factores	90/11/2023	008
Convenios con el fondo de solidaridad y retribución de ingresos	No se tiene número de convenio, pero viene funcionando el fondo sin novedad alguna.	

### 9. Equipos, elementos, y/o recursos aportados por el ente territorial bajo condición.

No Aplica.











SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

VERSION 03

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA

10 de Julio del 2020

### CONTROL DE CAMBIOS

Revisión N <sub>0</sub>	Elaboró		
	Fecha	Nombre	Cargo
2	01 Octubre 2019	Dany Favian Duran Peña	Líder Operativo
Descripción detallada del Cambio/modificación			
Documento inicial			
Revisión N <sub>0</sub>	Elaboró		
	Fecha	Nombre	Cargo
3	10 de Julio del 2020	Dany Favian Duran Peña	Líder Operativo
Descripción detallada del Cambio/modificación			
Actualización general del documento según normatividad vigente			
Revisión N <sub>0</sub>	Elaboró		
	Fecha	Nombre	Cargo
4	30 de Julio del 2021	Henry Andres Sarmiento Sierra	Director Técnico y de Planeación.
Descripción detallada del Cambio/modificación			
Modificación integral al documento.			
Revisión N <sub>0</sub>	Elaboró		
	Fecha	Nombre	Cargo
5	24 de agosto del 2022	Jaime Said Gómez Arias	Director Técnico y de Planeación.
Descripción detallada del Cambio/modificación			
Modificación integral al documento. Modificación amenazas y acciones de respuesta			
Revisión N <sub>0</sub>	Elaboró		
	Fecha	Nombre	Cargo



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

VERSION 03

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO FLORIDABLANCA

10 de Julio del 2020

6	24 de agosto del 2023	Jaime Said Gómez Arias	Director Técnico y de Planeación.
Descripción detallada del Cambio/modificación			
Modificación integral al documento. Modificación rutas de barrido e ingreso actividad de lavado de áreas públicas			
Revisión N <sub>o</sub>	Elaboró		
	Fecha	Nombre	Cargo
6	01 de abril del 2024	Jaime Said Gómez Arias	Director Técnico y de Planeación.
Descripción detallada del Cambio/modificación			
Modificación integral al documento. Modificación rutas de barrido e ingreso actividad de lavado de áreas públicas			